



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

Comisión de Desarrollo

2011/0298(COD)

5.6.2012

ENMIENDA 46

Proyecto de opinión
Eva Joly
(PE489.528v02-00)

Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a los mercados de instrumentos financieros, por la que se deroga la Directiva 2004/39/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (Refundición)

Propuesta de Directiva
(COM(2011)0656 – C7-0382/2011 – 2011/0298(COD))

AM_Com_LegOpinion

Propuesta de Directiva
Considerando 4

Texto de la Comisión

(4) La crisis financiera ha dejado al descubierto algunos puntos débiles en el funcionamiento y la transparencia de los mercados financieros. La evolución de los mercados financieros ha dejado clara la necesidad de fortalecer el marco regulador de los mercados de instrumentos financieros con el fin de promover la transparencia, la protección de los inversores y la confianza, de reducir los ámbitos no regulados y de garantizar que se den a los supervisores las competencias necesarias para desarrollar sus cometidos.

Enmienda

(4) La crisis financiera ha dejado al descubierto algunos puntos débiles en el funcionamiento y la transparencia de los mercados financieros. La evolución de los mercados financieros ha dejado clara la necesidad de fortalecer el marco regulador de los mercados de instrumentos financieros con el fin de promover la transparencia, la protección de los inversores y la confianza, de reducir los ámbitos no regulados y de garantizar que se den a los supervisores las competencias necesarias para desarrollar sus cometidos.
Dado que los mercados de derivados de productos básicos tienen un efecto global sobre los precios de los alimentos, es necesario también el fortalecimiento del marco regulador con el fin de asegurar la coherencia de las políticas a favor del desarrollo como se prevé en el artículo 208 del TFUE.

Or. en